

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 100 Fecha: 29/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 018 2023 00266	Divisorios	GENOVEVA ALARCON MORENO	CARLOS ALFONSO ORTIZ ROMERO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	28/06/2023	
11001 31 03 018 2023 00268	Divisorios	FREDY WILSON CHAVARRO PACHECO	ELSA BIBIANA CARRILLO ARIAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	28/06/2023	
11001 31 03 018 2023 00278	Interrogatorio de parte	JOSE FRACOIS MORALES GARZON	YURI ZULEIKA MORALES GARZON	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	28/06/2023	
11001 31 03 018 2023 00280	Verbal	JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA	ORIEL ALBERTO SERNA GIRALDO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	28/06/2023	
11001 31 03 018 2023 00282	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	EDWAR RODRIGO MATEUS MATEUS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	28/06/2023	
11001 31 03 018 2023 00286	Ejecutivo Singular	EMPRESARIOS CONSULTORES LTDA	gerson ivan estacio salazar	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/06/2023	
11001 31 03 018 2023 00286	Ejecutivo Singular	EMPRESARIOS CONSULTORES LTDA	gerson ivan estacio salazar	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS	28/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO